ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Contratación Directa N° 02/2015: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN ITAPÉ, ID 291.551.

En la ciudad de Itapé, a los 08 dias del mes de mayo del año 2015, siendo las 09:15 horas, en la sede de la Municipalidad, sito en las calles Pa´i Arzamendia y San Isidro, a fin de proceder con la apertura de sobres correspondiente al Llamado a Contratación Directa N° 03/2015, se reúnen las siguientes personas

Por la Municipalidad están presentes:
-El Señor Virgilio Ojeda Sosa, Encargado de la UOC,
-El Prof. Wenceslao Alfonso, Concejal Municipal.

En representación de las Firmas Oferentes están presentes:
-El Señor Arnaldo Ferreira CI N° 2475942 representante de la empresa MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN FERREIRA
-El Señor Marcial Larramendia CI N° 432.552 representante de la empresa LARRAMENDIA CONSTRUCCIONES

Se procede a la apertura de los sobres recibidos en la hora y fecha señaladas, observándose los siguientes detalles que se resumen a continuación:

Oferente: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN FERREIRA

RUC: 2475942-2

Monto de la Oferta: 90.049.400

N° de orden	Documentos Persona física	
1	El formulario de oferta	Presenta
2	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 de la Ley N° 2051/03	Presenta
3	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos laborales de menores	Presenta
4	Constancia del SIPE	No presenta
5	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta
6	Fotocopia simple de la cédula tributaria (RUC)	Presenta
7	Cantidad de folio de la oferta	17

MUNICIPALIDAD DE ITAPE SECRETARIA

Arnaldo R. Ferreira G.
Construcciones de Obras en Gral.
R.U.C.: 2475942 - 2

"LARRAMENDIA" Construcciones
Marcial Larramendia
Gerente Propietario

Oferente: LARRAMENDIA CONSTRUCCIONES

RUC: 432.552-4

Monto de la Oferta: 87.420.000

N° de orden	Documentos Persona física	
1	El formulario de oferta	Presenta
2	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 de la Ley N° 2051/03	Presenta
3	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos laborales de menores	Presenta
4	Constancia del SIPE	1348080
5	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Activo en SIPE
6	Fotocopia simple de la cédula tributaria (RUC)	Activo en SIPE
7	Cantidad de folio de la oferta	21

Observaciones:

1. La apertura de sobres se ha realizado acogiéndose a lo estipulado en la Resolución DNCP Nº 522/2015 que dispone "De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieran presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"

Luego de la lectura y ratificación del contenido del acta, siendo las 10:20 horas, se da por finalizado el acto, firman las personas citadas en prueba de conformidad.

MUNICIPALIDAD DE ITAPE SECRETARIA

Lic. Virgilio Ojeda Sosa
Encargado de la UOC

Sr. Wenceslao Alfonso
Concejal Municipal

Señor Marcial Larramendia

"LARRAMENDIA" Construcciones
Marcial Larramendia
Gerente Propietario

Señor Arnaldo Ferreira

Arnaldo R. Ferreira G.
Construcciones de Obras en Gral.
R.U.C.: 2475942 - 2